

**MINUTA**

**Taller “calentamiento global” y “consulta indígena” a la comunidad de Cuncunul, Municipio de Cuncunul, Estado de Yucatán, en el marco de los acuerdos previos de la Consulta Previa, Libre e Informada por la construcción y operación del proyecto Parque Yucatán Solar**

**04 de agosto de 2017**



COMISARIADO EJIDAL  
CUNCUNUL, YUC.  
MIEMBRO DE LA C.P.

**I. Participantes**

*Por parte de la Secretaría de Energía*

Melquisedec González Juárez, Director General Adjunto de Vinculación Social

*Por parte del Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya*

Víctor Chan Quintero, Intérprete Traductor Certificado y Coordinador de Área  
José Felipe Cetina Dzul, Jefe de departamento de Proyectos Comunitarios y Desarrollo Sustentable

*Por parte de la comunidad*

Florencio Tamayo Cocom, Comisario Ejidal

**II. Objetivo**

Llevar a cabo los talleres de “calentamiento global” y “consulta indígena” en el marco de los acuerdos previos de la Consulta Previa, Libre e Informada por la construcción y operación del proyecto Parque Yucatán Solar.

**III. Temas abordados**

- a) El representante de la SENER dio la cordial bienvenida a los participantes de la comunidad de Cuncunul, explicó los temas que serían abordados en los talleres del día de hoy 04 de agosto de 2017, que son el de calentamiento global y consulta indígena. Explicó la importancia de la participación de la comunidad de Cuncunul en las actividades a realizar, debido a que los temas a abordar son importantes para la realización de la consulta. Así dio inicio a las actividades dándole la palabra a la facilitadora del tema de calentamiento global.
- b) Se abordó el tema de calentamiento global en el que los asistentes reflexionaron sobre la manera en la que se relaciona con la vida cotidiana y cómo esta ha ido cambiando a través de los años. Y la existencia de formas alternativas de energía, como la energía solar, como una estrategia para la mitigación del calentamiento global. Para abordar esta temática se realizaron diversas actividades lúdicas en que los asistentes vieron ejemplificado lo que es el calentamiento global y sus consecuencias. Por ejemplo



hablaron de las cabañuelas, forma en que la cultura maya predecía las lluvias y que actualmente ya es complicado hacerlo. Luego realizaron una comparación, con apoyo de dos personas de la comunidad -anciano y joven-, de las formas de vida pasadas y actuales utilizando objetos referentes a cada tipo de vida, para al final visualizar el gasto de energía en las formas de vida actuales y cómo estas producen contaminación y cambios en la naturaleza. Después de esta actividad algunos comentarios de los asistentes fueron:

- Nosotros mismos estamos destruyendo nuestro planeta
- Hace tiempo la milpa producía mucho, no usábamos fertilizantes, ahora la milpa ya no produce aunque le pongamos fertilizante
- El ejemplo que nos están dando es real, es lo que estamos viviendo ahora

Continuo el taller explicando que existen fuentes de energía alternativa, limpia, siendo una de esas formas, la energía solar, explicando con objetos cómo se produce a través de un panel solar; enunciando al final algunas ventajas y desventajas del uso de los paneles solares al instalar una granja solar.

#### Ventajas

- Es fácil de instalar
- No contamina agua, aire, por lo tanto al quitar el panel se puede volver a usar
- El sol es gratis
- Es una energía renovable

#### Desventajas

- Se tala el monte
- Se deja de producir si el terreno es de cultivo

El objetivo es que conozcan qué es un proyecto solar, qué es un panel solar, posteriormente vendrán personas especialistas para aclararles más dudas, esto será en la fase informativa de la consulta.

Hay unas compañeras no quieren venir a las reuniones, porque dicen que el proyecto va a afectar a su comunidad porque donde pondrán esos paneles ya no va a llover.

Al finalizar, se les hizo preguntas a los participantes, algunas de sus respuestas fueron:

- Tiene desventajas porque va a talar árboles y al parecer tienen ventajas porque no contaminan y no traen enfermedades
- Una ventaja es que no contamina porque el sol es el que dará la energía
- La gente no viene porque dice que es malo para la comunidad, pero no es malo.

El representante de la SENER mencionó que la finalidad de estas actividades es explicar de qué trata el proyecto, aclarar dudas. En el momento de la consulta vendrán personas a explicarles cuáles son las cosas buenas, cuáles son las cosas malas porque es un derecho que tienen.



COMISARIADO EJIDAL  
CUNCUNUL, YUC.  
MIEMBRO DE LA C.N.



Se están haciendo las actividades para que se conozca de qué trata el proyecto, se seguirá dando más información para que puedan tomar decisiones en beneficio de su comunidad.

En caso de que la comunidad diga que esta de acuerdo en el desarrollo del proyecto, la comunidad diga qué beneficios quiere tener. Al respecto algunos asistentes comentaron:

- Yo conozco la necesidad del pueblo, porque yo veo cómo esta.
- Hay necesidad de algunos apoyos que debe darse, uno de ellos es que queremos ayuda en la salud y en agua potable, en marzo y abril el agua no nos abastece.

Al respecto el representante de la SENER aclaró que va haber un momento en que la comunidad va poder decirle a la empresa qué beneficios quiere, para ello tiene que estar todo el pueblo de acuerdo en relación al beneficio que van a pedirle a la empresa.

Al termino de la presente intervención el representante de la SENER le dio la palabra a la facilitadora del tema de consulta, para informar qué es, para qué y por qué, debido a que ella lo explicará en lengua maya. Mencionó que estaría atento a responder las preguntas y dudas de los asistentes.

c) Se procedió con el tema de consulta indígena, para ello la facilitadora realizó un baile tradicional de los mayas, "La jarana". Al termino del baile, preguntó a los asistentes qué sintieron al escuchar la música, algunas opiniones fueron:

- Que sintieron que hay fiesta, baile
- Que se erizaron,
- Se sintieron contentos
- Alegría



COMISARIADO ENDAI  
CUNCUNUL, YUC.  
MIEMBRO DE LA C.N.

La facilitadora comentó que es importante expresen lo que sienten, sin pena. Que en todas las reuniones hablen, hablen el maya porque es un derecho que tienen, así como tener un traductor. Les explicó que ellos deciden en su comunidad, para ello deben participar en las reuniones.

Al abordar el tema de la tierra y el territorio, la facilitadora realizó una dinámica representando a una familia, papá, mamá e hijo. En donde el hijo solicitó permiso para ir a una fiesta y se llevó el coche; los papás le dieron las condiciones del otorgamiento del permiso, sin embargo, el llegó tarde, tomado y chocó el coche. Así que en la familia hubo discusiones. En eso intervino una tercera persona, indicando a los papás que le pegaran a su hijo generando más discusiones. Con este ejemplo la facilitadora mencionó que así como nadie debe opinar en los asuntos familiares, nadie debe llegar a ordenar qué hacer en una comunidad, que la comunidad debe tomar sus propias decisiones. Ellos deben hacer lo que acostumbran hacer, nadie tiene derecho de llegar a decirles lo que tienen que hacer ni imponerles nada.

Si en su territorio hay cenotes, ruinas, si acostumbran realizar el cha chac, que no pierdan esa costumbre. Las comunidades tienen reglas como en las familias y se llaman sistemas normativos internos.

Posterior a estas explicaciones y dinámicas, se pasaron a grupos de trabajo, en donde se obtuvieron las siguientes opiniones:

- Les interesa más la fase de negociación, es particular una clínica y un espacio para una escuela

- Van establecer tiempos en caso de que llegue a hablar de beneficios
- Las temáticas que más les interesa es conocer los impactos que tienen los paneles a la salud
- Que se sigan realizando las actividades en lengua maya
- Quieren que las actividades sean lúdicas para que se entiendan mejor los temas
- Han entendido que la consulta es para otorgar o negar un consentimiento
- Les gustaria nombrar representantes para la consulta, que sean confiables, que deben elegirse a través de una asamblea comunitaria
- Que las convocatorias sean a través de un perifoneo y que debe ser tres o cuatro días antes, mañana y tarde
- No requieren asesoría externa, pueden participar solos en el proceso de consulta
- Se deben tocar todos los temas necesarios que les permitan saber sobre los beneficios y perjuicios del proyecto
- Les preocupa que el proyecto les haga algun daño a sus hijos, referente a la salud
- Quieren saber si habrá empleos para sus hijos
- Las inquietudes de los niños es saber qué trabajos traera la empresa
- Se les explicó a los niños a través de un rompecabezas cuales son las fases de la consulta
- Les interesa saber más de qué beneficios va traer la instalación del parque solar
- Los niños quieren que haya más parque en la comunidad como beneficio
- Requieren de un traductor como parte de su derecho
- El que representa la comunidad es el presidente municipal y el comisario, pero tambien ellos pueden tener sus propios representantes
- Las decisiones siempre se toman a través de la asamblea
- Es necesario a veces a tener a un asesor externo, pero ellos son los que deciden y no él, ya que le sólo informa
- Los temas que les gustaria conocer es de los beneficios y perjuicios del proyecto
- Las preocupaciones es saber qué enfermedades les puede traer si se realiza el proyecto
- Cuanta de la gente de la comunidad va a tener trabajo
- ¿Es posible demandar a la empresa si no cumple con lo pactado en los acuerdos?



COMISARIADO EJIDAL  
CUNCUNUL, YUC.  
MIEMBRO DE LA CGO

Todos los talleres fueron realizados en lengua maya y las intervenciones en español fueron traducidas a la lengua maya por Víctor Chan Quintero.

Como acto final, el representante de la SENER agradeció la presencia de todos y mencionó que se anunciará a través de un coche con bocina la fecha de la reunión en el Palacio Municipal.

### Anexos

- a) Lista de asistencia
- b) Materiales utilizados en los talleres "calentamiento global" y "consulta indígena" a la comunidad.

**POR LA AUTORIDAD RESPONSABLE DE LA CONSULTA  
PREVIA, LIBRE E INFORMADA**



Melquisedec González Juárez  
Director General Adjunto de Vinculación Social  
SECRETARÍA DE ENERGÍA

**POR PARTE DEL ÓRGANO TÉCNICO**



Víctor Chan Quintero  
Intérprete Certificado y Coordinador de Área  
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA MAYA



COMISARIADO EJIDAL  
CUNCUNUL, YUC.  
MEMBRO DE LA C.O.M.



José Felipe Cetina Dzul  
Jefe de departamento de Proyectos Comunitarios y Desarrollo Sustentable  
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA MAYA

**POR LA COMUNIDAD DE INDÍGENA DE CUNCUNUL, CUNCUNUL, YUCATÁN**

Florencio Tamayo Cocom  
Comisariado Ejidal



Página 5 de 5